

RESULTADOS DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS PARA CONFORMAR EL GRUPO DE TRABAJO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

- I. Convocatoria Nacional, publicada con fundamento en el artículo 36, fracción V del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

De conformidad con las bases OCTAVA y NOVENA de la convocatoria antes mencionada, el Comité de Selección eligió, en su calidad de representantes de una institución académica o de investigación especializada de carácter nacional, a las siguientes personas:

- a. Monica Elivier Sánchez González, representante de la Universidad de Guanajuato.
- b. Macarena Orozco Martínez, representante de la Universidad de Guanajuato.

- II. Convocatoria para el estado de Zacatecas, publicada con fundamento en el artículo 36, fracción IV del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

De conformidad con las bases OCTAVA y NOVENA de la convocatoria referida, el Comité de Selección eligió, en su calidad de representantes de una institución académica o de investigación especializada ubicada en el estado de Zacatecas, a las siguientes personas:

- a. Martha Berenice Vázquez González, representante de la Universidad del Desarrollo Profesional
- b. Martha Guerrero Ortiz, representante de la Universidad Autónoma de Zacatecas

Las síntesis curriculares de las personas representantes de las instituciones académicas se encuentran publicadas en la página de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (www.gob.mx/conavim) y en la página del Instituto Nacional de las Mujeres (www.inmujeres.gob.mx).

Síntesis curricular de las personas representantes de las instituciones académicas o de investigación que integran el grupo de trabajo encargado de estudiar la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Zacatecas

Monica Elivier Sánchez González:

Doctora en Ciencias Sociales y Políticas, por la Universidad Iberoamericana. Maestría en Historia por la Universidad Iberoamericana; Licenciatura en historia: por la Universidad Iberoamericana; Miembro del Sistema Nacional de Investigadores: distinción, Candidato, vigencia de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018. Profesora de Asignatura en Licenciatura y Posgrado, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, Historia, Derecho.

Publicación, Carlota Meneses Sanchez; José Cordero Domínguez y Mónica Elivier Sánchez González, “Marginación visual y espacial de las mujeres indígenas en la ciudad histórica de Guanajuato”, Universidad do Estado do Rio de Janeiro, febrero de 2016.

Macarena Orozco Martínez:

Doctora en Estudios Científico-Sociales (*PNPC-Competencia Internacional*), Especialidad en Políticas Públicas con perspectiva de género. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) Tlaquepaque, Jalisco, Tesis: Subjetividades, Trabajo y Desarrollo en Mujeres de la Zona Metropolitana de Guadalajara hacia protestas de política pública con perspectiva de género.

Maestría en Economía por el Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (CUCEA) Universidad de Guadalajara. Licenciatura en Economía por la Unidad Académica de Economía, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Profesora-Investigadora de Tiempo Completo. Universidad de Guanajuato, Campus León. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento de Gestión Pública y Desarrollo. Representante Institucional de la UGTO Ante el Comité Académico del Observatorio de Desarrollo Social y Humano para el estado de Guanajuato.

Martha Berenice Vásquez González:

Candidata a Doctorado Internacional en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo, por la Universidad Jaume I, Castellón de la Plana, España. Maestría en Ciencia Jurídico Penal por la Universidad Autónoma de Zacatecas – Instituto Nacional de Ciencias Penales. Máster Universitario en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo por la Universidad Jaume I Periodo de Estudios. Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Cuenta con diplomado en Derecho Civil, Institución: Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos. Diplomado de Formación de Abogados en el nuevo sistema de justicia penal en Zacatecas. Diplomado en Procesos Judiciales Federales. Diplomado en Derecho Laboral. Diplomado en Derecho Procesal Constitucional. Diplomado sobre Derechos Humanos. Conferencias impartidas: “Derechos Humanos y No violencia” impartida al personal docente y administrativo de la Secundaria Federal número 27, de Zacatecas, Zacatecas. “Control de Convencionalidad en el Derecho Laboral” impartida al personal del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Zacatecas”. “Derechos Humanos y Paz” impartida en la Universidad del Estado de México (UAEM), “Derechos de las niñas, niños y adolescentes” Impartido Casa de la Cultura Jurídica de Zacatecas. “Las víctimas en el sistema legal mexicano”, Impartida en el Congreso Internacional “Medios y Delincuencia” en la Universidad Jaume I, Castellón de la Plana España.

Martha Guerrero Ortiz:

Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en estudios regionales por el Colegio de la Frontera Norte de México. Con Maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Demografía y Licenciatura en Economía, ambas por la Universidad Autónoma de Zacatecas y Diplomada en Estudios de Género por Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Secretaría de Educación y Cultura y el Instituto para la Mujer Zacatecana (INMUZA) ahora Secretaría de las Mujeres Zacatecanas SEMUJER.

Diplomada sobre la Aplicación Práctica de los Protocolos de Actuación en Materia de Violencia de Género organizado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), La Universidad Autónoma de México a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas Núcleo Multidisciplinario sobre el Derecho de las Mujeres una Vida Libre de Violencia “Cecilia Loria Saviñón”. Actualmente docente e investigadora Titular C, adscrita a la Unidad Académica de Ciencias Sociales. Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas.